



DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Nombres:

Apellidos:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° _____, mayor de edad, de ahora en más designado "EL PARTICIPANTE", solicita su participación en el evento RACE ANIMAS Canteras de las Sierras, que será realizado el día 18 de Marzo de 2018, sobre las siguientes condiciones.

El Participante al inscribirse declara y garantiza:

- a) Aceptar totalmente el REGLAMENTO del evento publicado en el sitio web oficial.
- b) Tener plena capacidad física y psíquica para aceptar y comprender las disposiciones en el presente deslinde.
- c) Estar física y psicológicamente apto para participar de este EVENTO. Gozar de buena salud, estar consciente que no existe ninguna recomendación médica que impida a realizar actividad física. Que no padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a su salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. También que ha entrenado con responsabilidad para esta carrera.
- d) Declara bajo juramento que antes de realizar la competencia se ha hecho un chequeo médico en el cual ha incluido que se encuentra en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asume todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino, y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar.
- e) Asumir, por libre y espontanea voluntad todos los riesgos envueltos y sus consecuencias por la participación en este EVENTO (que incluyen posibilidad de invalidez y muerte), por lo que toma conocimiento y acepta voluntariamente que la Organización RACE ANIMAS Cantera de las Sierras, los auspiciantes, y/o directores, y/o gerentes, y/o socios, y/o accionistas, y/ o empresas contratadas o vinculadas, municipios, NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño, y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a su persona o a sus derechohabientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participa.

- f)** Habiendo leído la esta declaración y conociendo estos hechos, libera a La Organización RACE ANIMAS Cantera de las Sierras, los sponsors y auspiciantes, municipios, sus empresas vinculadas y sus representantes, directores, accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de su participación en esta competencia, así como también cualquier extravío, robo y/o hurto, incendios, cortocircuitos, daños a su salud provenientes de riñas o peleas de terceros, daños a su salud provenientes de afecciones de riñas o peleas de terceros, daños en su salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posteridad a la finalización de la competencia.
- g)** Tener pleno conocimiento del recorrido y conciencia de las especificaciones del evento.
- h)** Presentar en la acreditación este deslinde firmado, junto al el documento de identidad original y su fotocopia, como también el Certificado de Apto Médico con el texto pedido en el presente reglamento, estando éste debidamente completado por su médico y firmado. Cualquier faltante de los documentos mencionados anteriormente será motivo de cancelación de su inscripción.
- i)** Respetar las reglas de competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de cada carrera.
- j)** Saber, que habrá zonas en las cuales no se pueda llegar con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- k)** Entender que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de los casos de emergencia y urgencias médicas, considerando a estos como casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo y atención sobre lesiones como las descriptas anteriormente.
- l)** En caso utilización de chip de cronometraje no descartable de la empresa deberá ser devuelto inmediatamente al final de la carrera.
- m)** No dejar ningún material en los puestos de reabastecimiento o con los staffs del recorrido. La organización no se responsabiliza por objetos dejados fuera de los lugares asignados
- n)** La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan NO participar en el evento una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- o)** Autoriza a los organizadores de la competencia y sponsors a utilizar, reproducir, y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones, y/o cualquier otro medio de registración de su persona tomadas como motivo y en ocasión de la presente competencia
- p)** Tener conocimiento que la Organización podrá determinar la suspensión, postergación y cancelación del evento sin previo aviso por cuestiones de seguridad pública, vandalismo y/o motivos de fuerza mayor
- q)** Asumir que todos los eventuales gastos referentes al traslado, preparación, estadía, inscripción, entre otros gastos realizados por el atleta serán llevados a cabo por él mismo, excluyendo a la Organización y empresas responsables por el resarcimiento de cualquiera de estos costos.

Firma:

Aclaración:

CI N°:



AUTORIZACIÓN DEL RETIRO DE KITS POR TERCEROS

Autorizo al Sr. (a) _____
responsable por el Documento de Identidad de tipo _____, número: _____
a retirar mi Kit de corredor de la carrera RACE ANIMAS Cantera de las Sierras 2018 siendo de mi
TOTAL responsabilidad el cuidado del mismo luego de la retirada autorizada.

Estando comprendidas y analizadas la condiciones para la participación firmo el presente
instrumento.

LUGAR Y FECHA:

FIRMA: